

costumbres. Deseamos que el vago rumor de que damos cuenta sea infundado, pero sino, cuidaremos de denunciar el hecho, así como otros abusos que hay dañosos para la enseñanza, deshonorosos para el profesor.

Como nuestro intento es combatir los vicios, respetando las personas hasta donde ellas sean dignas de respeto, no designamos nombre alguno; lo haremos sin embargo cuando veamos que son insuficientes los otros medios.

Mariano Estéban de Góngora.

ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS.

ESTADÍSTICA.

IV.

Las ocultaciones de la riqueza que se han hecho al facilitar los datos para repartir los impuestos, siempre han sido un mal que directamente ha recaído en varios contribuyentes, favoreciendo á los caciques ó personas de mayor influencia en los pueblos. Este mal es muy antiguo y esta doctrina tambien lo es; pero en estos últimos tiempos ha tenido mayores consecuencias que nunca. Cuando los ánimos, en la época recientemente pasada, se hallaban preocupados de ideas políticas, no atendiendo mas que á la terminacion de la guerra civil y al establecimiento del sistema representativo, cada partido segun sus dogmas, y considerando enemigos capitales á sus contrarios, la incertidumbre que producía la falsedad de los datos estadísticos, ha sido un arma poderosa esgrimida por aquellos, que ha destruido capitales de familias enteras, solo porque á sus contrarios correspondía la distribución local de los impuestos. Esto es una verdad que por desgracia hemos tocado, porque como las contribuciones extraordinarias se han sucedido unas á otras; las ordinarias han ido en aumento, y los pedidos que ademas se han hecho por autoridades y Generales de los ejércitos no han escaseado, han quitado á algunos el producto de sus fincas y de sus afanes, dejándolos reducidos al peor ostado. De esta mala distribución y de esta odiosidad dirásenos que podía reclamarse; pero negaremos el aserto con copia de razones.

Cuando las cosas se hacen clandestinamente contra lo prevenido por las leyes, y ademas llevan el reprobabilísimo sello de falsedad, sus efectos se vuelven contra el que las ha practicado, si quiere sostenerlas; y si estas cosas tienen un carácter de publicidad, ó al menos son de transcendencia general, si se quiere enmendarlas, auslituyéndolas con la verdad, dejan abierto un campo á los contrarios del que así piensa, que pueden explotarlo á todas horas en su perjuicio, porque siempre la ley ha castigado la falta de veracidad aunque haya sido coonestada con el subsiguiente arrepentimiento. Así, pues, el hombre que al principiar el año decía al Ayuntamiento de su vecindad que tenia por capital, ó materia imponible, la cuarta parte de lo que poseía; aunque el Ayuntamiento ó peritos repartidores le fijasen dos cuartas partes mas, sin hacer caso de la relacion pre-

sentada, no podía ejercer reclamacion alguna legal ante las autoridades superiores, pues se hallaba espuesto á que le justificasen el perjurio y ocultacion que hiciere en la noticia que dió, y á que le impusiesen las penas que corresponden á ambos delitos. Tampoco podía quejarse de la desigualdad que notara en el repartimiento, aunque estuviere cierto que á otros contribuyentes se le habian fijado utilidades mucho menores que las á él designadas proporcionalmente, pues le asaltaban los mismos peligros; y de esto se derivaba la impunidad de la inmoralidad egereida, y el constituirse la autoridad en instrumento de rivalidades y venganzas. Otras infinitas causas pudieran apuntarse para justificar el pensamiento enunciado, pero descuidariamos el objeto principal que nos hemos propuesto cual es, convencer á nuestros lectores de que existe una necesidad de facilitar noticias ciertas para la formacion de la Estadística de la riqueza, y esto lo probaremos en nuestro artículo siguiente.

Manuel Malo de Molina.

JUVENTUD.

Como corre tranquilo y silencioso
Por la verde pradera el manso rio,
Y el céfiro susurra bullicioso
Allá del bosque en el recinto umbrío;

Tal en mi juventud se deslizaba
Cándida y apacible mi existencia,
¡Feliz edad! que nada me inquietaba
Por que alegre vivía en mi inocencia.

¡Con que placer recuerdo deliciosos
Aquellos dias de dichosa calma
Que libre de cuidados enojosos,
Tranquilo el corazon, gozaba el alma!

Cuando en las tardes del Abril florido
Solo en el campo á mi placer vagaba,
¡Cómo el azul del cielo enrogecido
Por el ardiente sol, me embriagaba!

¡Con que anhelo buscaba en los jardines
El delicioso aroma de las flores,
Y del primer amor en los festines
Placeres sin igual encantadores!

Tal vez al ocultar el sol radiante
Tras el lejano monte denegrado
Su luminoso disco centellante
Dejando el ancho mundo oscurecido;

Entre el turbio vapor que en occidente
Levantán los crepúsculos errantes,
Cándidas Sílfas de mirar ardiente
Creaba en mis ensueños delirantes:

Y todo se cumplió; jóven y hermosa
Cual la fingió tal vez mi fantasía,
Se presentó á mi vista codiciosa
Inundando de dicha el alma mía;

Era blonda su luenga cabellera
Compartida graciosa en su alba frente
Sus negros rizos cual radiante hoguera,